



Curso Práctico de la Ley de Sucesiones y Donaciones

Duración: 70 horas

Modalidad: Online

OBJETIVOS

Las particularidades aparejadas a cada caso hacen que la gestión del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones resulte una de las más complicadas de cuantas se han de abordar en materia tributaria, dado que con él se grava toda incorporación de bienes y derechos que, a título lucrativo, se produzca en el patrimonio de las personas físicas cuando dicha incorporación tenga su origen en hechos imponible configurados en el Reglamento del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones como determinantes de la obligación tributaria; esto es:

-) La adquisición de bienes y derechos por herencia, por legado o por cualquier otro título sucesorio; que serían, por tanto, mortis causa.
-) La adquisición de bienes y derechos a raíz de una donación o de cualquier otro negocio jurídico que se produzca a título gratuito e inter vivos.
-) La percepción de cantidades por parte de los beneficiarios de contratos de seguro sobre la vida, cuando el contratante sea una persona distinta a la que, finalmente, las recibe.

PROGRAMA

1. Aspectos generales del impuesto
 1. Naturaleza y objeto
 2. Ámbito de aplicación y competencias Estado/CCAA
 3. Regímenes especiales del País Vasco y Navarra
 4. Relación con otros impuestos
 5. Hecho imponible
 6. Sujeto pasivo
 7. Obligación personal
 8. Obligación real
 9. Responsables subsidiarios
2. Determinación de las bases

1. Base imponible
 1. Base imponible en las adquisiciones "mortis causa"
 2. Base imponible en "inter vivos"
 3. Seguros de vida
 4. Comprobación de valores
 5. Resumen
2. Base liquidable
 1. Adquisiciones "mortis causa"
 2. Adquisiciones "inter vivos"
 3. Resumen
3. Cálculo del impuesto
 1. Introducción
 2. Tipo de gravamen. Tarifa
 3. Cuota tributaria
 4. Deducciones y bonificaciones
 5. Devengo y preinscripción del impuesto
 6. Normas especiales
 1. Usufructos
 2. Sustituciones
 3. Fideicomisos
 4. Reservas
 5. Partición y excesos de adjudicación
 6. Repudiación y renuncia
 7. Donaciones especiales
 8. Acumulación de donaciones
4. Gestión del impuesto, obligaciones y otros
 1. Gestión del impuesto
 1. Aspectos generales
 2. Presentación de documentos
 3. Plazos de presentación, prórroga y suspensión
 4. Lugar de presentación
 5. Cuestiones de competencia
 6. Tramitación
 7. Liquidaciones parciales
 8. Pago del impuesto
 9. Aplazamiento y fraccionamiento del pago

2. Obligaciones formales
3. Infracciones y sanciones
4. Autoliquidación
 1. Requisitos y presentación
 2. Tramitación
 3. Autoliquidaciones parciales
 4. Aplazamientos y fraccionamientos
5. Procedimientos especiales
 1. Procedimiento sobre presunciones de hechos imponible
 2. Procedimiento para la adición de bienes a la masa hereditaria
 3. Procedimiento para la deducción de deudas del causante puestas de manifiesto con posterioridad al ingreso del impuesto
 4. Procedimiento para la deducción de deudas del donante satisfechas por el donatario
 5. Procedimiento para el ejercicio del derecho de adquisición por la administración
 6. Procedimiento para la devolución del impuesto correspondiente a bienes sobre los que la administración haya ejercitado el derecho de adquisición
 7. Tasación pericial contradictoria
6. Cierre registral
5. Normativa de las comunidades autónomas
 1. Introducción
 2. Andalucía
 1. Sucesiones
 2. Donaciones
 3. Aragón
 1. Sucesiones
 2. Donaciones
 4. Asturias
 1. Sucesiones
 2. Donaciones
 5. Baleares
 1. Sucesiones
 2. Donaciones
 6. Canarias
 1. Sucesiones
 2. Donaciones

7. Cantabria
 1. Sucesiones
 2. Donaciones
8. Castilla La Mancha
 1. Sucesiones
 2. Donaciones
9. Castilla y León
 1. Sucesiones
 2. Donaciones
10. Cataluña
 1. Sucesiones
 2. Donaciones
11. Comunidad Valenciana
 1. Sucesiones
 2. Donaciones
12. Extremadura
 1. Sucesiones
 2. Donaciones
13. Galicia
 1. Sucesiones
 2. Donaciones
14. La Rioja
 1. Sucesiones
 2. Donaciones
15. Madrid
 1. Sucesiones
 2. Donaciones
16. Navarra
 1. Sucesiones
 2. Donaciones
17. País Vasco
 1. Sucesiones. Álava
 2. Donaciones. Álava
 3. Sucesiones. Guipúzcoa
 4. Donaciones. Guipúzcoa
 5. Sucesiones. Vizcaya
 6. Donaciones. Vizcaya

18. Región de Murcia

1. Sucesiones
2. Donaciones

